

COMITÉ DE OPERACIÓN DE YUCALPETÉN

CUARTA SESIÓN
27 DE ABRIL DE 2022



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



**TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN
TRANSPORTE MARÍTIMO
MÁS ECOLÓGICO**

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 30 DE MARZO DE 2022).
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- IV. SITUACIÓN OPERATIVA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



**TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN
TRANSPORTE MARÍTIMO
MÁS ECOLÓGICO**

COMITÉ DE OPERACIÓN DE YUCALPETÉN

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA (FIRMA DEL
ACTA DE LA SESIÓN DEL 30 DE
MARZO 2022).



COMITÉ DE OPERACIÓN DE YUCALPETÉN

II. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



**TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN
TRANSPORTE MARÍTIMO
MÁS ECOLÓGICO**

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



REFERENCIA FECHA REUNIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
04 DE FEBRERO	A) CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN	ASIPONA Progreso / USUARIOS	<p>Se envió el oficio ASIPONAPRO/DG/042/2022 con fecha de 19 de enero del 2022, dirigido al Gobernador Mauricio Vila Dosal solicitando el apoyo para la seguridad del muelle a través de recorridos aleatorios de la Policía Estatal, por medio de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la ASIPONA Progreso y que a la fecha se encuentra pendiente.</p> <p>Se realizó una reunión el día 08 de abril del año en curso entre el Gobierno del Estado y la ASIPONA Progreso en donde se giraron instrucciones por parte del Gobierno del estado a la SSP para llevar a cabo los rondines de vigilancia en el Muelle de Yucalpetén</p>
19 DE MAYO	B) SUBCOMITÉ PARA EL REORDENAMIENTO DE LOS PEINES DEL MUELLE DE YUCALPETÉN.	ASIPONA Progreso / USUARIOS	<p>El viernes 22 de abril del año en curso se realizó en la sala de ingeniería de la ASIPONA Progreso una reunión en la que se dio a conocer por parte de la ASIPONA Progreso a los armadores pesqueros, el plano para el reordenamiento pesquero en el muelle de Yucalpetén, en seguimiento a esto, los armadores pesqueros presentarán una contrapropuesta el día 11 de mayo del presente año.</p>



MARINA

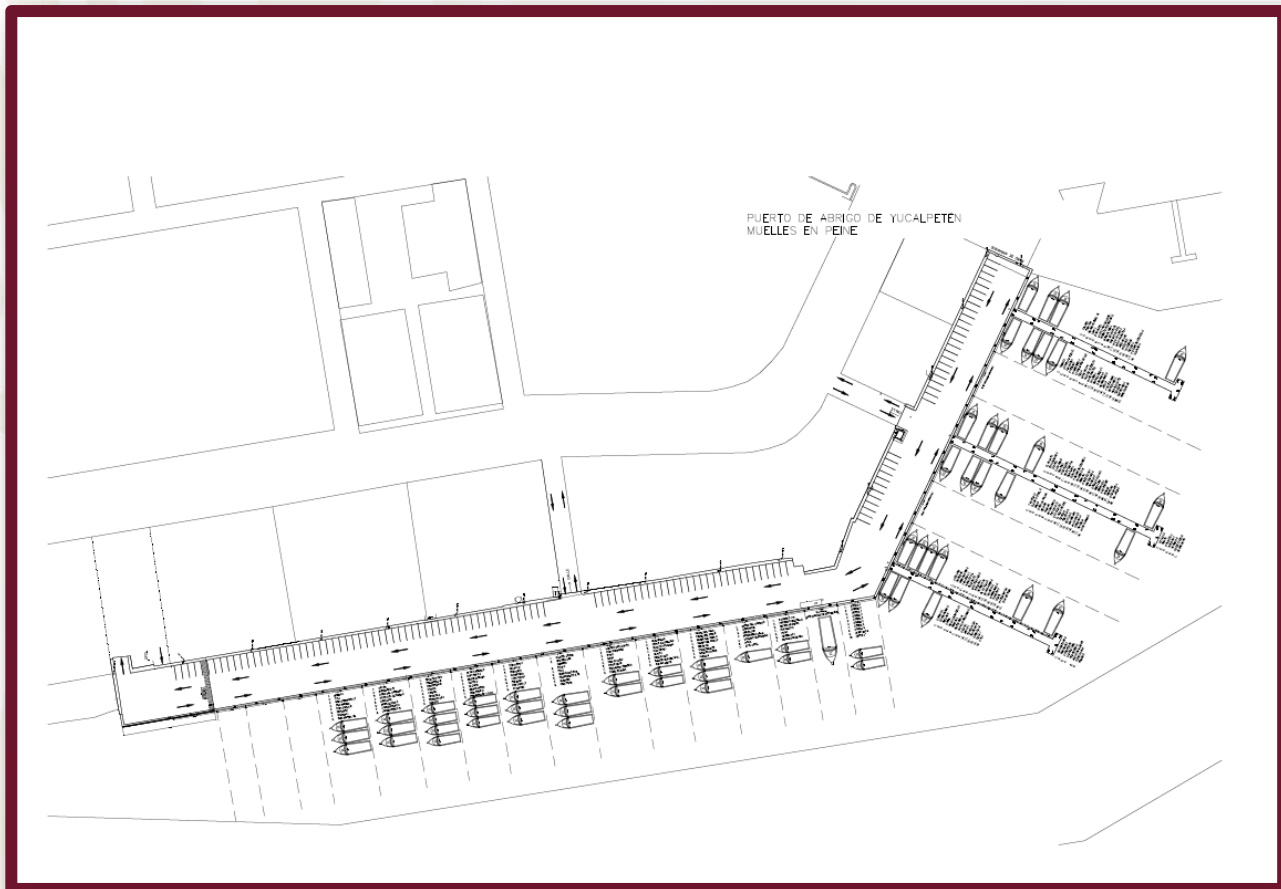
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE

COORDINACIÓN GENERAL



TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN TRANSPORTE MARÍTIMO MÁS ECOLÓGICO



PENDIENTE



Acuerdos de la reunión del Subcomité Técnico para el control de accesos al Muelle de Yucalpetén de fecha 04 de noviembre 2021

ACUERDOS CONCLUIDOS

1. Revisión en sitio para verificar el número de tripulantes y usuarios por embarcación para registrar en el padrón

2. Determinación de la señalética visual en el sitio



Acuerdos de la reunión del Subcomité Técnico para el control de accesos al Muelle de YucaPETÉN de fecha 04 de noviembre 2021

ACUERDOS EN PROCESO

1. Seguimiento a la presencia de fauna canina. El 29 de marzo se colocó la malla perimetral en el muro divisional y en el portón de acceso para evitar el acceso de canes al muelle de YucaPETÉN.



Se realizó un acercamiento con el Subdirector de ecología para el seguimiento de este tema



Acuerdos de la reunión del Subcomité Técnico para el control de accesos al Muelle de Yucalpetén de fecha 04 de noviembre 2021

ACUERDOS EN PROCESO

2. Revisión estatus legal de los predios colindantes y establecimientos. ASIPONA ha recibido 6 solicitudes hasta la fecha, ya se emitió respuesta a las solicitudes por parte de esta ASIPONA Progreso

3. Celebración de un contrato de prestación de servicio de recolección de residuos peligrosos. Ya se adquirieron los tanques para el depósito de las sustancias peligrosas, los cuales se encuentran en proceso de rotulación, así mismo se está a la espera del material para instalarlos en el muelle y así proceder a realizar un conteo preliminar de un mes para verificar cantidades reales de generación de estos residuos.

Acuerdos de la reunión del Subcomité Técnico para el control de accesos al Muelle de Yucalpetén de fecha 04 de noviembre 2021

ACUERDOS EN PROCESO

Como seguimiento al Subcomité Técnico para el control de accesos al Muelle de Yucalpetén, el pasado 13 de abril del año en curso, se llevó a cabo en la sala de consejo del tercer piso de la ASIPONA Progreso, una segunda sesión donde estuvo presente personal de la ASIPONA, Capitanía de Puerto de Yucalpetén, H. Ayuntamiento de Progreso y Armadores Pesqueros, con el fin de presentar los avances obtenidos en las actividades relacionadas al control de accesos, en dicha reunión se tomaron los siguientes acuerdos:



Acuerdos de la reunión del Subcomité Técnico para el control de accesos al Muelle de Yucalpetén de fecha 13 de abril 2022

ACUERDOS EN PROCESO

- El Subcomité de Accesos propuso que el H. Ayuntamiento será el encargado de expedir la credencial a prestadores de servicios, veladores de embarcaciones, automóviles, camionetas y armadores o permisionarios para el ingreso al muelle.
- Se propone que se agregue a los requisitos del H. Ayuntamiento la referencia para que Armador trabajarán los prestadores de servicios.
- Se propone que, para el ingreso de los pescadores, la capitanía proporcionará a la ASIPONA los despachos de las embarcaciones, para poder tener evidencia de que personal podrá acceder al Muelle de Yucalpetén.
- Se propone que el personal Pescador siempre presenta una copia fotostática de su libreta de mar donde se visualice el nombre y el vencimiento de la misma para poder ingresar al Muelle de Yucalpetén.
- Se propone que el personal, para acreditar la entrada, podrá ser por medio de la credencial del ayuntamiento o con la copia de su libreta de mar vigente, estos serán los únicos documentos que amparen el permiso de ingreso al Muelle de Yucalpetén.
- Las medidas anteriores se proponen como medidas de prueba piloto y si en caso no funcionan serán modificadas para tener un mejor control.



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



**TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN
TRANSPORTE MARÍTIMO
MÁS ECOLÓGICO**

IV. SITUACIÓN OPERATIVA

A) Barda de seguridad:

En proceso de licitación 2da etapa (ya fue publicada)

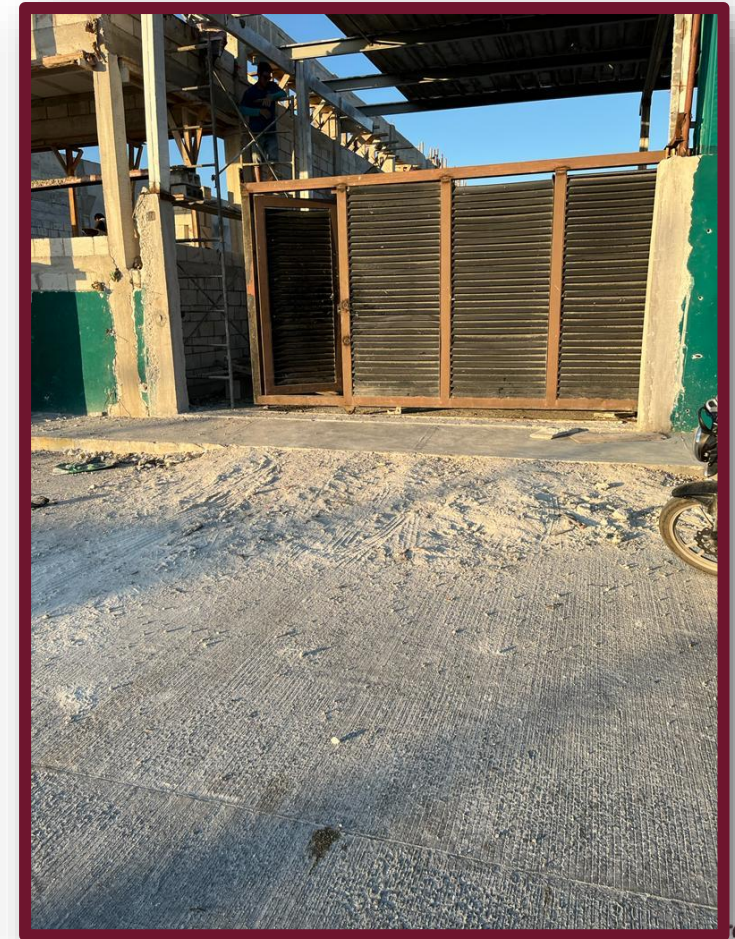
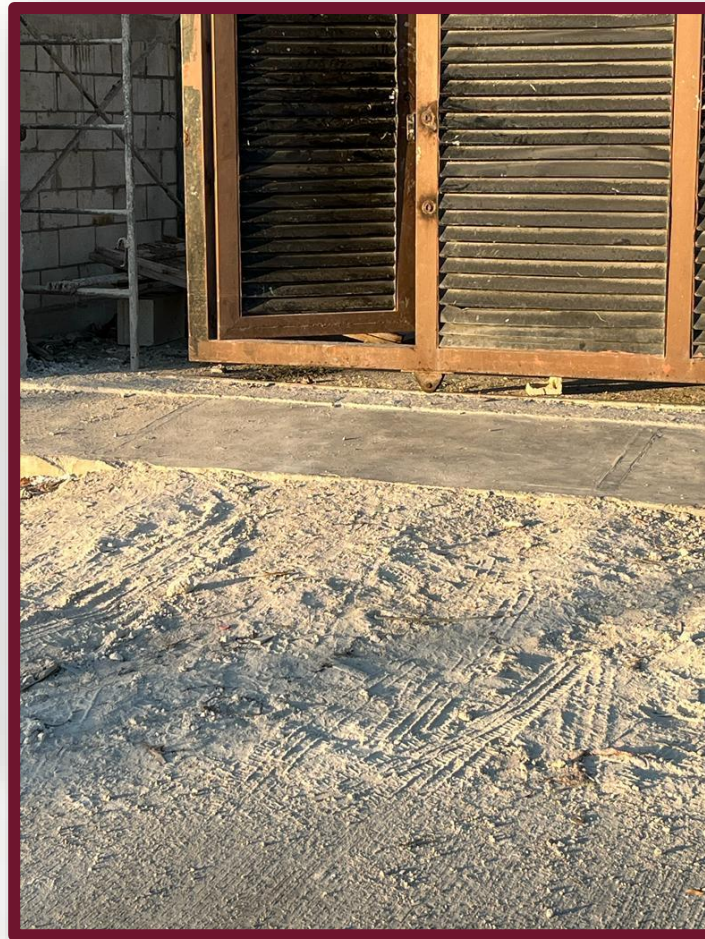


MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE
COORDINACIÓN GENERAL



TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN
TRANSPORTE MARÍTIMO
MÁS ECOLÓGICO



Barda de seguridad:



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



**TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN
TRANSPORTE MARÍTIMO
MÁS ECOLÓGICO**

Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabihau Chuburná

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA | PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.
Gerencia Jurídica
Oficio No. ASIPONAPRO/GJ/84/2022

Progreso, Yucatán a 15 de marzo de 2022

**C. JOSÉ AURELIO OSORNO LIRA
PRESENTE**

Con relación a su escrito de fecha 13 de diciembre de 2021 y 10 de enero de 2022, dirigido a esta Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., en el cual se emite una **solicitud de acceso directo al muelle de Yucalpetén**, para desarrollar actividades referentes a reparaciones de pequeñas embarcaciones y maniobras relacionadas a la actividad citada, en la calle 18 #506, quedo a bien mencionarle lo siguiente:

Para estar en posibilidad de aprobar su solicitud, y con fundamento en los artículos 51 de la Ley de Puertos y 17 y 21 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Puertos, es necesario cumplir con los requisitos que se adjuntan al presente oficio y presentarlos a las oficinas que ocupan la Entidad, en un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la notificación del presente oficio.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CÉSAR MANUEL CEPEDA VALENCIA
GERENTE JURÍCO DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Los Colorados Dzilam de Bravo Progreso

GOBIERNO DE MÉXICO | MARINA | PUERTOS Y MARINA MERCANTE

DATOS DEL SOLICITANTE: FECHA: _____

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL _____

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE REALIZA LA PERSONA FÍSICA O MORAL ACTUALMENTE _____

DESCRIPCION DE LOS OBJETOS Y/O EQUIPOS A ALMACENAR EN LAS AREAS PROPORCIONADAS POR LA ASIPONA PROGRESO. _____

OBJETOS Y/O EQUIPOS _____
CANTIDA _____
VOLUMEN _____
TIEMPO _____

DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES AÚN DE CARÁCTER PERSONAL

DOMICILIO FISCAL CALLE: _____ NÚM: _____
COLONIA: _____ C.P.: _____
CIUDAD, ESTADO: _____

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CALLE: _____ NÚM: _____
COLONIA: _____ C.P.: _____
MUNICIPIO, ESTADO: _____

NÚMEROS DE TELÉFONO / EMAIL

OFICINA: _____
CELULAR: _____
EMAIL: _____

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (RFC) _____

EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS

NACIONALIDAD: _____ ESTADO CIVIL: _____
LUGAR DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____
CURP: _____ PROFESIÓN O ACTIVIDAD: _____

EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DEBERÁN PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS

El **15 de marzo** del 2022 la ASIPONA Progreso remitió un oficio a cada uno de los que presentaron una solicitud por escrito ya que sus predios colindan con el Muelle de Yucalpetén y por esta razón necesitan tener acceso directo al Muelle de Yucalpetén.

Adjunto al oficio ya mencionado, se remitió también el listado de requisitos a solicitar dependiendo de las actividades que realice cada uno de los usuarios que necesiten acceso directo al Muelle.

Lo anterior con fundamento en los artículos 51 de la Ley de Puertos y 17 y 21 tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Puertos.



GRACIAS